

SERVICIO ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS

NOMBRA TITULAR.

Resolución Exenta RA N°
812/331/2025

X REGIÓN LOS LAGOS, 14/01/2025

VISTOS: Ley N° 18.834, Ley N°
18.575, Ley N° 21.074, Ley N°19.379, Ley 18.575, artículo 55 Bis,

CONSIDERANDO:

Don Marcelo Larrondo Calderón, RUT: 8.208.552-1, asumirá el cargo de Jefe de la División de Administración y Finanzas, siendo el encargado de la gestión y coordinación administrativa interna, así como de la provisión de los servicios generales del Gobierno Regional.

RESUELVO:**NÓMBRASE A:**

1) MARCELO LARRONDO CALDERÓN, RUN N° 8208552-1, en el cargo de JEFE DE DIVISION, grado 4° ESCALA UNICA DE SUELDOS, de la Planta de DIRECTIVOS, con jornada de 44 horas semanales, a contar del 6 de enero de 2025.

Esta persona deberá rendir caución por un monto de "12" sueldos base.

Asume sus funciones el 6 de enero de 2025.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto de GOBIERNO REGIONAL-GASTOS FUNCIONAMIENTO REGION X del año presupuestario vigente.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE

REGISTRADO

14 ENE 2025



1150870401367383821_FIRMAGOB



1736878101135

